



Dirección Municipal de Desarrollo Urbano
Depto. Licencias de Construcción
 Código: REG-DMDU-DLC-JEF-04; Fecha de Revisión: 1-Junio-2011;
 Número de Revisión: 00
LICENCIA



2021-93023

Archivo
3743

CONSTRUCCIÓN MAYOR A 50 METROS HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 04-02-2021

Fecha de emisión: 11-02-2021

Folio: 2021-93023

Prórrogas: 0

Certificado de ingresos: 2021-45325
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del solicitante: XDE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
Domicilio particular: CALLE PASEO DEL SEMINARIO NO. 104 FRACC. SAN DANIEL
Teléfono: -
Domicilio oficial: CALLE PASEO DEL SEMINARIO NO. 104 FRACC. SAN DANIEL
Observaciones: DROA-588 CINTHIA LILIANA RENTERIA MUÑOZ
Concepto: CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN EN 2 PLANTAS ; PLANTA BAJA 59.94 M2 Y PLANTA ALTA 59.88 M2 CON SUPERFICIE TOTAL DE 119.82 M2.
Folio de uso de suelo: -
Folio de número oficial: 1891/16
No. de oficio de fusión: -
No. De oficio de segregación: -
Folio de factibilidad de AMD: AMD/DG/493/2020
Uso vía publica(?):
Contrato prestación serv:
Autorización/Dependencias: -

Documentos testados:
 1.- Clave catastral, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
 2.- propietario, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
 3.- dirección, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
 4.- firma, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: [REDACTED]
Propietario: 2 [REDACTED]
Domicilio: 3 [REDACTED]

Se le concede permiso por el tiempo de; 179; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **13 DE AGOSTO DE 2021**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
44321	PLACAS DE OBRA AUTORIZADA	1	3.00	0.00	0.00	PLACA DE OBRA	113.73
44011	CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA O REMO	1	59.94	59.88	0.00		859.06
44031	CONSTRUCCIÓN DE CERCAS Y BARDAS	1	42.47	0.00	0.00	BARDAS PERIMETR	140.83
44081	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA	1	1.00	0.00	0.00		34.50
44201	AUTORIZACIÓN DE PLANOS	1	59.94	59.88	0.00		50.90
TOTALES			URBANO	59.88	0.00		\$ 1,199.02

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.



92

ARQ. ALBERTO PEREZ ARELLANO SOTO
 DIRECTOR MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

Disposiciones a Observar:

- 1.- Conservar el permiso en la obra y Colocar la placa en un lugar visible.
- 2.- Debiendo sujetar los trabajos a las disposiciones del Bando Municipal y del Reglamento de Construcción para el Municipio de Durango.
- 3.- Esta licencia no autoriza a construir fuera de alineamiento y de sus límites de escrituración.
- 4.- Deberá tramitar prórroga en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- 5.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- 6.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y enmendaduras.
- 7.- Esta Dirección no se responsabiliza de fallas en el proceso de la obra.
- 8.- En caso de construir rampas se deberá respetar 2/3 de ancho de banqueta para paso peatonal, siendo sólo el tercio restante para la construcción de rampa.
- 9.- La rampa no deberá invadir el arroyo de la calle.
- 10.- La rampa no debe estar por encima del nivel de la banquetta.
- 11.- En construcción de mas de un nivel deberá tramitar ante la C.F.E. el aislamiento de cables de mediana y alta tensión.
- 12.- DEBERA UTILIZAR BLOCK O LADRILLO PRODUCTO DE LADRILLERAS CERTIFICADAS O PARQUE INDUSTRIAL LADRILLERO.

Fecha y Hora de Impresión: 11-02-2021 16:17:33

Dirección: DIRECCION: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.200 FRACC. SAN IGNACIO C.P. 34030; TEL: (618) 1378000

Usuario:

302c0214745791fb16c5136d7875099229b2dfbfe4a98abd0214214dcc79922cb289654fbb4512a4d659e79f7f45



16/Feb/21